

La Isla Naval



REVISTA PROFESIONAL

*dedicada á la defensa de los intereses particulares de las Clases
subalternas, generales de la Marina y del Departamento*

✻ Redacción y Administración: Ramón Auñón, 29 ✻

SUMARIO

Súplica.—Gloria y pesadumbre.—Petición justa.—
Acuerdo que honra.—Cuerpo de auxiliares de oficinas de
Marina.—Santa Cruz de Mar Pequeña.—Buque algibe de
vapor.—La escuadrilla de las Visayas. Notas de actua-
lidad.—Necrología.—Sección oficial.—Sección departa-
mental.

CÁDIZ

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE MANUEL ALVAREZ

José R. de Santa Cruz, 13

1898

SÚPLICA

La hacemos á aquellos de nuestros abonados que tengan pendiente con esta Administración el pago de su cuota, para que la hagan efectiva á la mayor brevedad, en evitación de los perjuicios que se nos irrogan.

GLORIA Y PESADUMBRE

La acreditada revista, *El Mundo Naval Ilustrado*, con este mismo epígrafe, publica el interesante siguiente artículo:

«No voy á hacer análisis detenido del desgraciado combate librado en aguas de Santiago de Cuba por la escuadra que regía el almirante Cervera.

Voy sólo á sentir, sí, á sentir mucho y á enorgullecirme de la gloria y heroísmo conquistados por mis compañeros en las enrojecidas aguas de Cavite y de Cuba; heroísmo legítimo, intangible, augusto, sin atavío gárrulo ni diti-rámico.

Ya es público el parte oficial de Cervera y públicos son también los relatos de los primeros repatriados llegados en el vapor *Alicante*.

Hora es de romper el silencio y de repeler el no merecido insulto y el sangriento escarnio de que fueron objeto el general Cervera y sus valerosos subordinados, de una parte de esa llamada masa social, que convirtió en duelo nacional la muerte de un torero, por cuya capilla ardiente desfilaron desde el opulento capitalista y el grande de España hasta el chispero y la manola de Lavapiés; pueblo adormecido al parecer, que sólo despierta con la chacota del tren botijo, con los bailoteos de las verbenas y con los cotillones del casino de San Sebastián, mientras tanto la Patria gime desmembrada y exangüe.

La tan famosa como preconizada por algunos unidad de mandos nos ha costado dos escuadras é innumerables víctimas; la llamada Invencible en tiempos de Felipe II, y la de Santiago de Cuba en los presentes, y estuvo á punto de ocurrir lo mismo á la del general Bustillos durante la guerra de Africa.

El almirante Cervera salió de Santiago de Cuba en obediencia á las órdenes del general Blanco, no sin que aquél previera repetidas veces, en telegramas y comunicaciones oficiales, el desastroso resultado de la salida. Esta tuvo lugar, y nuestros pobres buques, acribillados á balazos por un enemigo de triplicada fuerza, entre el incendio y las explosiones, acabaron de deshacerse en los arrecifes de la costa meridional de Cuba. Ya sabían Cervera y sus esforzados capitanes que al salir no iban á la capitulación, ni siquiera al vencimiento; iban derechos al propiciatorio sa-

crificio, á la horrenda cuanto estéril destrucción; iban á dar sus vidas por el honor de la Marina y por el de los mismos que los escarnecían en la vía pública, en la tertulia doméstica, en el café, en el círculo de recreo y hasta en la tribuna.

Y, sin embargo, como alguien deseaba, *no se dió el caso de que el telégrafo llegara á anunciar que la bandera americana se había izado en ninguno de nuestros acorazados.*

En el ánimo del digno general Blanco, mi respetable amigo, debió influir tan gran desastre naval cuando no se determinó á dar igual orden á los 12.000 defensores de Santiago de Cuba, á pesar de que más fácil era á éstos romper las líneas enemigas, que á la escuadra, cuya única salida era un boquete, un estrecho canal, que los buques tenían que franquear necesariamente uno á uno y expuestísimos, por tanto, á ser batidos en detall, como así ocurrió desgraciadamente.

Entre olas de sangre, bajo la lluvia de incendiarias granadas que todo lo aniquilan y devastan, con la muerte por doquier, lo sucedido en las aguas de Santiago de Cuba, como lo que sucedió anteriormente en Cavite, tenía que suceder, como también era suceso descontado que la Marina había de salvar el honor de las armas, ya que no podían vencer.

Dichosos los que antes de sucumbir entendieron que su sacrificio iba á honrar á la Patria.

Dichosos de los muertos, que al pasar á mejor vida cubiertos de inmarcesible y eterna gloria, se evitaron la pena y el sonrojo de oír á labios españoles deprimir á la corporación en que sirvieron, mientras los extranjeros todos, incluso los mismos enemigos, se descubrían con respeto ante el heroísmo auténtico, ante el valor desgraciado.

Dichosos también, porque al menos no sentirán nuestras presentes y futuras desgracias, ni tampoco nuestras tristezas ante el derrumbamiento de la Patria.

Dichosos, por último, los supervivientes de la destruida escuadra, que al caer gloriosamente, y ser hechos prisioneros en el mar de batalla, sobre sus incendiados y no rendidos buques, se ahorraron el pesar de tener que entregar éstos á la superioridad aplastante del enemigo.

La pequeña flota, dando ejemplo sin igual de disciplina militar y de obediencia ciega al superior mandato, sale de Santiago en plena luz del día, fuerza las máquinas, enrojece las chimeneas y las calderas, apronta las baterías en imponente zafarrancho de combate, y en sepulcral silencio, precursor de los inmediatos horrores, avanza, avanza gallarda... ¿Adónde va? Hacia la muerte, hacia el honor, hacia el martirio, en busca de la inmortalidad y del camino que trazaron Oquendo, Bazán, Barceló, Velasco y Liniers.

Desastre tremendo fué para nosotros la jornada naval de Santiago de Cuba; triunfo indiscutible el que obtuvieron los norteamericanos. Triunfo yanki ó desastre español, es cosa clara y aprobada que pocas veces se ha dado el caso en las guerras marítimas de ver á un puñado de

hombres ir estoicamente al sacrificio, tan sólo guiado por los estímulos del honor y del deber.

¡Cuánta grandeza!

¡Cuánta sangre estérilmente derramada!

¡Cuánta destrucción!

¡Cuánta sublimidad para Cervera y sus subordinados!

¡Cuánta y cuán tremenda responsabilidad para otros hombres!

Esos ecos de muerte, esas dolorosísimas pérdidas, esa calle de la Amargura recorrida con digno y viril silencio por la Marina, esa subida al Gólgota de los abnegados tripulantes de la escuadra de Cervera, con ser muerte y devastación de hoy, puede ser base ó fundamento de vida para el mañana si llegare á servir de triste y saludable lección que impulsara á los gobernantes de este infeliz pueblo á emprender la magna y gigantesca empresa de su regeneración política, militar y social.

Voy á concluir, me faltan fuerzas para seguir escribiendo.

Sangre de mi sangre corrió en aquella memorable hecatombe, para la que no hay consuelo posible, ante la pesadumbre que hoy sentimos todos los que ostentamos el uniforme de la Armada que sirvió de palanque ó red gloriosa á las balas enemigas.

Lloremos, sí, lloremos sin tasa ni medida, que eso es de almas grandes; lloremos por nuestros hermanos de armas que dieron su vida por la Patria en las aguas de Cavite y de Cuba, que esas lágrimas varoniles son también tributo de honor y de admiración que consagramos á sus ínclitas memorias.

Las sombras ilustres de Juan de Austria, Gravina, Churrua, Galiano, Méndez Núñez y Lobo, debieron vagar durante las tristes jornadas del 1.º de Mayo y del 3 de Julio, para presenciar estremecidas de orgullo cómo sus sucesores se hacían dignos del heroísmo de Lepanto, Trafalgar y el Collao.

Pidamos paz y gloria eterna para los muertos; recibamos enorgullecidos y con los brazos abiertos á los supervivientes de la insigne tragedia; unámonos en la adversidad, más que nunca, con el sagrado y fraternal lazo del compañerismo, y continuemos inspirándonos, como hasta aquí, en las hermosas realidades del honor de la Patria y de la disciplina.

UN GENERAL DE LA ARMADA.

PETICIÓN JUSTA

Hoy vamos á ocuparnos de un asunto de gran importancia para nuestros marinos regresados de Ultramar, que si bien preocupa grandemente á la opinión, parece que no quita el sueño á nuestros gobernantes.

Y conste, que esto lo decimos basados en que no sabemos hasta ahora que se haya dispuesto nada en favor de los marinos repatriados, que se les adeudan varias mensualidades, y además por

haber observado que no han dado resultado las gestiones practicadas en el Congreso en este sentido por el diputado á cortes Sr. Villanueva, cual lo demuestra lo que copiamos á continuación sacado del extracto de la sesión celebrada el 12 del actual, que publica un periódico de Madrid:

«El Sr. Villanueva pide que se ponga especial cuidado y todo el interés que el asunto merece, en el pago de los haberes que se adeudan á los repatriados.

Pertenezco—dice—á una junta que se llama de la Deuda y todavía está empleada esta junta en resolver expedientes relativos á los desdichados abonarés de Cuba, pendientes de pago desde la guerra anterior. Que no ocurra con este lo mismo. Es lo menos que puede pedirse para corresponder de algún modo á los sacrificios que han hecho por la patria nuestros soldados y marinos.»

Ni el Sr. Sagasta, ni el ministro de Ultramar, ni el de Marina, ni ninguno de los demás, creyeron oportuno contestar sobre el particular al señor Villanueva, á juzgar por dicho extracto y de ser así, han parecido indicar que están dispuestos á que suceda con los haberes que les adeudan á los repatriados, lo mismo que con los célebres abonarés pendientes de pago de la guerra anterior.

Sabemos de algunos individuos pertenecientes á uno de los cuerpos subalternos de la Armada, que se les adeudan las pagas correspondientes á un año, que representan una suma de diez mil pesetas próximamente, estando nosotros dispuestos, si preciso fuera, á citar los nombres de los individuos de referencia, para demostrar que nuestros asertos son por demás fundados.

¿Es justo y equitativo que á esos repatriados que se encuentran gravemente enfermos á causa de los sufrimientos pasados por defender en lejanas tierras el honor de su bandera, se les deje morir inicuamente? No y mil veces no: deben proporcionarles lo que ellos han ganado con el sudor de sus frentes, que les servirá seguramente para recuperar la salud perdida en una causa tan sagrada y poder despues cooperar á dar nuevos días de gloria á su esquilhada nación.

LA ISLA NAVAL, que está llamada á mirar por los intereses de nuestros marinos, suplica al ministro de Marina dedique un poco de atención á este asunto, debiendo tener presente que si á la patria le corresponde velar por todos sus hijos, tiene más obligación de hacerlo con los que tienen la honrosa misión de defenderla en las horas de peligro.

ACUERDO QUE HONRA

El Ayuntamiento de San Sebastián, inspirándose en el más exquisito patriotismo, al par que en un elevado sentimiento de filantropía, ha resuelto costear los derechos de matrícula, enseñanza y exámen hasta tanto termine los estudios

del grado de bachiller, á uno de los huérfanos del heroico condestable de la Armada, D. Mateo Durán, muerto gloriosamente á bordo del crucero *Reina Cristina* en la sorpresa de Cavite.

Al consignar este rasgo de aquella corporación civil, nos honramos elevando á su seno los aplausos y el elogio que espontáneamente le tributan todos los que conocen su laudable y desinteresado acuerdo.

CUERPO DE AUXILIARES de las Oficinas de Marina

Es cumplir un deber de justicia y equidad el llamar nuevamente la atención del Excmo. señor Ministro de Marina, sobre las omisiones que se notan en el Reglamento, que por primera vez se redactó para la reorganización del personal subalterno de oficinas de Marina en 1894, como sucede con cuantos trabajos se realizan de primera intención para normalizar los servicios que así lo requieren.

Recientemente, y conforme á los artículos 13 y 14 del citado reglamento, se ha otorgado retiro del servicio á dos auxiliares de primera clase, que lo prestaban en este Departamento.

Sin duda por haberse acogido á lo prevenido en real orden de 10 de Diciembre de 1895, que prefija la edad de 65 años para retiros del servicio del personal del Cuerpo á que aludimos. Más como quiera que, este Cuerpo es uno de tantos de los que componen el núcleo de los subalternos de la Armada, con los cuales debía estar equiparado, en igualdad de deberes y derechos, aunque la entidad de su cometido difiera de la de los demás sin que por ello deje de prestar valioso apoyo al desenvolvimiento de los múltiples trabajos y atenciones que requieren los asuntos de Marina, tanto en las oficinas de tierra como en las de los buques; es la razón, por lo que, en analogía con lo concedido á los demás Cuerpos subalternos, debiera fijarse la edad para retiro forzoso dentro de cada clase ó empleo de que se compone el de auxiliares de las oficinas de Marina.

Es de esperar, por lo tanto de la rectitud y benevolencia del Sr. Ministro, preste atención á estas consideraciones en pró de la clase de que se hace mérito, pues de adicionar el reglamento en cuestión en el sentido que queda expuesto, como se ha verificado en diversas ocasiones con éste y otros cuando se ha creído conveniente por la superioridad, el Sr. Ministro, repito, cumpliría un deber sagrado, por redundar en amparo y protección á un Cuerpo recién reorganizado y que por lo mismo carece su reglamentación de la igualdad debida y movilidad para ascensos, así como de cuantos beneficios se han concedido á sus iguales en la Corte, y de los que se consignan para los demás Cuerpos subalternos en sus reglamentos respectivos.

También es de notar lo preceptuado en los artículos 8, 12 y 16, referentes á consideraciones,

puestos y alojamientos á bordo en los buques cuando embarquen, y respecto á uniformes, todo lo cual destruye su carácter de cuerpo patentado, y desfavorece grandemente para el estímulo y satisfacción propia del personal aludido.

Por lo tanto es de creer que el Sr. Ministro de Marina dedicará algún tiempo del reducido que pueda disponer para estos asuntos, á fin de que lleguen á introducirse las modificaciones convenientes y tan necesarias en el articulado del repetido reglamento del Cuerpo de Auxiliares de las oficinas de Marina, ampliando las plantillas del mismo, basado en el artículo 15 toda vez que la excedencia que ha venido, y viene figurando en dicho personal, ha sido cosa ficticia, puesto que las necesidades del servicio no sólo requieren la cooperación de todos, sino que aún así subsiste falta de personal para llevar á cabo con el acierto y satisfacción debida los múltiples y variados trabajos burocráticos que les son encomendados á esta clase político-militar en las dependencias del Departamento y su Arsenal.

MANUEL GALEANO.

Santa Cruz de Mar Pequeña

El Ministro de España en Marruecos, Sr. Ojeda, acompañado del personal de la legación ha embarcado en el trasporte *General Valdés* con objeto de buscar y fijar el emplazamiento de *Santa Cruz de Mar Pequeña* para posesionarse de este territorio en nombre de la nación que representa.

Sabido es que *Santa Cruz de Mar Pequeña* fué una fortaleza que tuvieron los españoles en la costa occidental de Africa, al S. de Marruecos, frente á las costas de las islas Canarias.

Se sabe también que estuvo entre los cabos Guer y Bojador, límite de la antigua capitania general de la costa de Africa, aneja al gobierno de Canarias, pero de modo cierto se ignora cual fué su emplazamiento.

El tratado de Wad-Ras, que puso fin á la guerra entre España y Marruecos en 1860, consigna que el Emperador concedía á perpetuidad á S. M. Católica en la costa del Océano, junto á *Santa Cruz la Pequeña*, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí en lo antiguo, y que, para llevar á efecto lo convenido, los gobiernos de ambos países nombrarían comisionados que señalasen el terreno y los límites del territorio.

Reclamado éste sin efecto, parece que el Gobierno está hoy decidido á hacer efectiva la cláusula 8.^a del tratado.

Así sea, si aquello vale algo, ó lo sabemos aprovechar.

BUQUE-ALGIBE DE VAPOR

La Junta del Fondo económico de la Ayudantía Mayor, solicitó el casco del cañonero *Arlanza* para transformarlo en Algibe, el cual le fué concedido por Real orden de 6 de Julio de 1897.

En vista del estado de inutilidad en que se encontraba el *Arlanza*, acordó la Junta el desguase del casco y utilizando el valor de sus productos, construir un nuevo barco que llenara el objeto de abastecer de agua á una Escuadra y que á la vez pudiera servir para dar remolques.

BUQUE PROYECTADO Y CONSTRUIDO

Dimensiones

Eslora entre perpendiculares.	32'60 metros
Manga fuera de forros.	5'50 »
Calado medio en carga.	2'54 »
Desplazamiento.	320 toneladas
Capacidad para transportar agua.	140 m ³
Número de tanques.	16

DATOS DE LA MÁQUINA

Compound de alta y baja presión, tipo pilón ó vertical con condensador de superficie y bomba de circulación independiente. Esta máquina desarrollará 150 caballos indicados, medidos sobre los émbolos del cilindro de alta y baja, con una presión en la caldera de 7 kilogramos sobre c. m² y 100 revoluciones por minuto.

La bomba de aire, la de sentina y la de alimentación serán movidas por la máquina propulsora.

La caldera será de tipo Belville de alta presión.

Empezó el desguase del *Arlanza* el mes de tiembre del año anterior, y terminado este, con algún material ya adquirido para la nueva construcción, la comenzó á fines del año dándole fin en la presente fecha.

De la construcción de la máquina y caldera se ha encargado la casa inglesa Babcock & Wilcox, y se esperan estos aparatos motores para instalarlos en el casco y en la misma grada donde se halla, con objeto de lanzarlo al agua listo para poder navegar y prestar sus servicios al poco tiempo.

* *

Creemos llegada la ocasión de consignar que al incansable celo del digno Ayudante mayor del Arsenal, presidente de la Junta del Fondo económico de aquella dependencia, se debe la acabada obra á que hacemos referencia y que tanto crédito presta, no tan solo al aludido jefe, sino también al inteligente personal obrero de la Carraca, el cual ha sabido responder con su entusiasmo y laboriosidad á las iniciativas del señor Ibarra, ilustrándonos en construir pronto, bien y económicamente con auxilio de un sistema práctico libre de cortapisas y de obstáculos que

no conducen á otra cosa que motivar la aparición en la prensa de estos ó parecidos sueltos: «*Ha sido remolcado á la factoría de Matagorda desde el Arsenal el ya viejo y aun no terminado crucero «Princesa de Asturias»*»; sarcasmo que justifica y confirma el interés de los gobiernos por la Marina y por los establecimientos navales del Estado.

La escuadrilla de las Visayas

Por cortas que sean las proporciones en que están las escuadrillas española y tagala, que se han encontrado en aguas de Masbate, desapareciendo la última, sin pérdida por nuestra parte, ese suceso, el único propicio que hemos tenido en la mar en tres meses de guerra, ofrece dos géneros de importancia.

Por una parte, libra á nuestro dominio sobre las Visayas de la amenaza de una expedición tagala á Panay ó á Cebú, en las que la insurrección acaba de ser reprimida, y pudiera reverdecer mediante el auxilio de fuera.

Por otra parte, ese suceso llega con gran oportunidad, pues casi coincide con la apertura de la conferencia de París entre comisarios de España y de los Estados Unidos, dudosos los primeros, como lo está el Gobierno de Washington, de lo que han de proponer respecto á las islas Filipinas.

Ahora no podrán ignorar que poseemos todas las del archipiélago menos las de Luzón, y que nos encontramos con aptitud y con fuerza suficientes para defenderlas por mar y por tierra contra los insurrectos de Aguinaldo.

Es igualmente oportuno el exterminio de la cuadrilla rebelde, porque coincidirá con la reunión de los jefes tagalos en Malolos, convocados por Aguinaldo, asamblea en la que se hubiesen supuesto perdidas para España las Visayas, de haber desembarcado en una de ellas.

Merece elogio el mando del general D. Diego de los Ríos, quien en circunstancias tan difíciles, consigue éxitos y avanza en la pacificación de las islas en que no puso la planta el extranjero.

Únicamente tememos que á la derrota sufrida en Masbate sigan actos injustificados de venganza de los cabecillas de Aguinaldo. La suerte de millares de infelices *Castilas* prisioneros, así militares como civiles, debiera preocupar incesantemente á nuestro Gobierno, constituir su más vivo cuidado, porque todo influye en agravarla; el tiempo que pasa, la falta de los recursos y hasta las ventajas que obtienen nuestras armas, como sucede en el caso presente.

NOTAS DE ACTUALIDAD

LOS ARSENALES Y LA PRENSA

La prensa independiente, la prensa política,

órgano de los partidos que turnan en el poder, la mayoría de los periódicos que ven la luz pública en esta Patria desgraciada por su propio carácter, encuentran siempre motivo de indirecta censura hacia los que vejetamos en el Departamento de Cádiz, que vá decayendo por momentos agobiado por el abandono de los altos y por los ataques de aquéllos mismos que viven al amparo de su importancia y de su condición esencialmente marítima y militar.

Ayer el *Heraldo de Madrid* ataca por conducto de su colaborador Sr. Reparáz á nuestro preterido Arsenal, á nuestros obreros, sacando consecuencias absurdas de positivos y absolutos errores, atribuyendo á la administración del uno y á la imaginaria incapacidad y desamor al trabajo de los otros, el lamentable estado y escasez de nuestro material flotante, censurándolos dura é injustamente sobre materia de construcciones que aquí—según dicen—se hacen imposibles, se demoran hasta el exceso con notable y sensible perjuicio de los *espléndidos* presupuestos de la Marina.

El *Correo Gallego* periódico departamental que bien pudiera juzgar por lo que ocurre en el Arsenal del Ferrol, lo que sucede en la Carraca, hace corro con la prensa *grande* siempre que se presenta alguna ocasión de herir susceptibilidades y de desprestigiar lo que está á salvo de todo descrédito y á cubierto de toda competencia que pueda lógicamente ser admitida.

Otras publicaciones más ó menos importantes se han creído también con derecho de fiscalizar á capricho este centro naval inspirándose los unos en los conceptos de los otros, desfigurando los hechos de tal manera que han venido al error crasísimo de fundar sus opiniones en los efectos, sin preocuparse de las causas á que obedecen.

Es fácil á una inteligencia puesta en tensión constante, habituada á la ingrata tarea de emborronar cuartillas, asombrosamente sensible á toda impresión, redactar un artículo sobre determinado tema cubriendo la falta de conocimientos y de convicciones, con los mil adornos que exige el moderno periodismo y que reclama el éxito de una empresa que explota el interés y la curiosidad pública; pero es muy difícil, en casos frecuentes, inaccesible, hermanar las conveniencias particulares con la verdad, al extremo de resultar esta virtud, prenda anticuada en algunas redacciones.

Con los Arsenales del Estado y muy particularmente con el de la Carraca, y la prensa llamada por mal nombre, *grande*, se observa este ya vulgar fenómeno que si al lector recrea porque colma y satisface uno de sus mayores deseos, daña á las instituciones y á todo aquello que por su carácter cae bajo la ferula del tirano egoísta, que se nombra eco imparcial de la opinión, órgano moralizador y palanca del progreso.

Ayer el *Heraldo* y el *Correo Gallego*, hoy el

que se le antoje hablaron y hablarán de Arsenales, de buques, de reformas de construcciones, pero ninguno sabrá decir al País que el retraso de las obras del *Princesa de Asturias*, la paralización de la del crucero *Puerto-Rico*, las de la limpia de los caños, la tardanza de la instalación definitiva de la machina, son debidas no al favoritismo que se supone invade y domina en nuestro Arsenal, transformándolo de centro de actividad y trabajo en *establecimiento benéfico*; no á escaseses de iniciativas y de buena voluntad por parte del personal superior y técnico del mismo, no ha incapacidades y abandono de los unos y de los otros, sino á la falta de materiales y libertad de acción, á la exagerada indiferencia que existe en las altas esferas, á todo lo ambiguo y desorganizador, en fin, que caracteriza á los que tienen por única misión velar por la Marina.

ATENCIÓN

Hemos tenido el gusto de recibir la hoja donde se inserta la interesante narración que el capitán yanki Evans, comandante del *Iowa*, hace del combate naval de Santiago de Cuba, elogiando cumplidamente el valor de nuestros marinos y la heroica entereza del almirante señor Cervera.

Por ser detalles muy conocidos y haberlos ya publicado la prensa periódica, no le damos cabida en estas columnas donde carecerían de interés y de actualidad, por las causas expuestas.

Agradecemos, sin embargo, el recuerdo y la atención que hacia LA ISLA NAVAL significa el envío á que hacemos referencia.

VALIOSO PRESENTE

El capitán de Navío D. Pedro Guarro está preparando un obsequio para la vuelta del almirante Cervera, consistente en todas las cartas que ha recibido con motivo de su folleto sobre la destrucción de las Escuadras, en cuyos documentos se demuestra que la mayoría del pueblo español nunca dudó de que la Marina había cumplido hasta más allá de sus deberes.

SECCIÓN OFICIAL

NOTICIAS DE MARINA

MATERIAL.

El Sr. Ministro del Ramo ha dispuesto sean corregidas en el Arsenal de la Carraca, las deficiencias observadas últimamente en el crucero *Lepanto*.

—Se autoriza la ejecución en el Arsenal del Ferrol, de las siguientes obras á bordo se la fragata *Almansa*, habilitada para el alojamiento de los repatriados.

Construcción de letrinas aprovechando los embornales.

En la primera batería se establecerá la enfermería.

Se colocarán ventiladores y además cristalería en las portas para evitar que los enfermos estén á la intemperie.

—Por R. O. del presente se dispone comienzan en el Arsenal de Cartagena las obras de construcción del sub-marino inventado por el contador de navío de primera clase, D. Ambrosio Ristori y Mella.

PERSONAL.

Se ha concedido el retiro del servicio con el haber provisional de 225 pesetas mensuales más el tercio de esta cantidad, ó sean 75 pesetas, al primer maquinista D. Francisco Romero Cervantes.

—Idem id. con el haber provisional de 75 pesetas mensuales al primer maquinista D. Antonio Padré y Surri.

—Cesó en la factoría de vapor del Arsenal del Ferrol pasando á las órdenes del Comandante general y á la inspección de los cañoneros en construcción en la Graña, el maquinista mayor de segunda D. Manuel Sánchez García.

—Desembarcó de la fragata *Almansa* por haber obtenido el retiro del servicio el primer maquinista D. Angel López Herrera.

—Cesó en la factoría del Arsenal y se le expidió orden de embarco en la fragata *Almansa*, el segundo maquinista D. Ernesto Tejeiro Teisaire.

—Solicitó continuar en el servicio el sargento Alfredo Vega Gordón.

—Promuévese á segundo Condestable al tercero, D. Luis Casas.

—Solicitan permuta de destinos los terceros practicantes D. Segundo Recaredo González López con destino en el Arsenal del Ferrol y D. Pastor Díaz Lopez, destinado en la escuadra.

—Se ha dispuesto cese á las órdenes del comandante general de Arsenales y como profesor auxiliar de la escuela del cuerpo de Ferrol el maquinista jefe D. Angel Lloveres Grámola, por haber obtenido el retiro.

—Se ha presentado en Santiago de Cuba, el teniente de navío, D. Antonio Ozanis y Ostolaza.

—Se ha concedido el premio de constancia de 45 pesetas mensuales al cabo de mar de primera Juan Mendiluce, y el de 15 reales mensuales al cabo de mar de segunda, Juan Calvo.

—Está nombrado delineador del ministerio, el segundo del Arsenal de la Carraca, Juan Aguado.

—Se concedió el retiro al maquinista mayor de segunda D. Manuel Arco, al maquinista jefe D. Nicolás Contreras y al primero D. Antonio Gómez.

—Procedentes de Cuba han hecho sus presentaciones á las autoridades del Ferrol, los comandantes de Infantería de Marina, D. Juan Muller y D. Amador Enseñat.

NECROLOGIA

LA MUERTE DE BUSTAMANTE

Acerca de este bizarro jefe de nuestra Marina, que falleció algunos días después de ser herido y en medio de agudos dolores, dice un testigo presencial de los acontecimientos del 1.º de Julio que Bustamante luchó en las trincheras avanzadas de Santiago mandando los 1.500 hombres que habían desembarcado de las dotaciones de nuestra escuadra, y no se apartó un momento del sitio de mayor peligro.

Poco antes de ser herido, una bala le atravesó el jipijapa.

Al notar el efecto y ver lo cerca que el proyectil había pasado, tiró el sombrero al aire, y dió un ¡Viva á España!

Instantes después fué herido de muerte y pasó al hospital de Santiago, donde pudo darse cuenta de la gravedad de su estado, y llamó á sus compañeros, para enterarles de la forma en que habia colocado á la entrada de la bahía su línea de torpedos.

En las últimas horas, cuando el periodo agónico se acentuaba y se sintió morir, pudo pronunciar algunas palabras para manifestar al médico que le asistía su entusiasmo por la patria.

«—Esa patria—dijo—á quien doy mi vida y recomiendo mis hijos, á los que dejo un nombre honrado y un ejemplo.»

* *

D. Joaquin Bustamante y Quevedo, nació el 20 de Mayo del 47, ingresando en la Escuela Naval el 11 de Julio del 59, donde cursó sus estudios distinguiéndose siempre como uno de los alumnos más aprovechados de las clases.

Una vez ascendido á oficial, supo utilizar sus conocimientos perfeccionándose en materia de torpedos á cuyo ramo tenía manifiesta afición.

La fama que logró adquirir el Sr. Bustamante, fué la de un verdadero hombre de ciencia.

Entre otras muchas obras de gran mérito que escribió figuran las tituladas, *Aparato eléctrico-automático para el alumbrado de valizas; Conveniencia de instalar la Escuela de Torpedos en la fragata «Zaragoza», convirtiéndola en Escuela práctica de Artillería; Curso de electricidad teórico-práctico*, (2 partes, declarado de texto para la Escuela de Torpedos por R. O. del 12 de Diciembre de 1884,) y *La aguja náutica*.

Como premio á sus señalados servicios el Gobierno de S. M. concedió al Sr. Bustamante, las siguientes consideraciones y honores:

Caballero con cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; Caballero de 2.ª clase de la Gran Cruz del Mérito Naval; cuatro veces caballero de tercera clase de la misma orden y los diplomas sufragando y benemérito de la Patria.

En Santiago de Cuba completa el triunfo de su renombre científico y de su condición de soldado con las glorias y los sacrificios del héroe

muriendo en defensa de su bandera y envuelto en ella como para ampararla y defenderla aún más allá de lo humano.

*
* *

DON PEDRO DE DUEÑAS.

El miércoles último falleció en Cádiz, donde residía, este bizarro y distinguido general de Marina.

Su brillante hoja de servicios es el mayor elogio que podemos hacer á nuestros abonados del Sr. Dueñas, jefe digno y celoso de sus deberes militares, amante de las glorias de su Cuerpo y constante defensor de la reorganización de Armada.

A sus hijos, los comandantes y capitan de Infantería, D. José, D. Marcelino y D. Antonio, envía LA ISLA NAVAL la expresión de sus sentimientos por desgracia tan sensible y dolorosa.

*
* *

DOM ESTEBAN COLL Y PASCUAL.

Como si las sangrientas campañas de Cuba y de Filipinas, no fueran bastante á mermar el ya de antiguo reducido personal de nuestros infantes de Marina, la muerte se encarga de aumentar el número de las víctimas que uno y otro día ván señalándose con fúnebre cruz en el escalafón de aquel sufrido y benemérito Cuerpo.

Verdadero pesar nos produce las atenciones, y la composición de nuestro editorial de hoy en lo que respecta á esta crónica necrológica, que nos resulta interminable y en la que aparecen por última vez los nombres de apreciables jefes de la Armada que han honrado á la institución á que pertenecían.

D. Esteban Coll, en la actualidad comandante de Infantería, era un militar avezado á las fatigas y rigores de la guerra como supo demostrarlo primero en el Norte y luego en otras campañas, comportándose tan brillante y señaladamente que mereció gratitud de la Patria y la concesión de varias cruces y otras honrosas distinciones.

Reciba el glorioso cuerpo de Infantería de Marina con motivo de la nueva pérdida que lamentan, nuestro sincero pésame.

SECCIÓN DEPARTAMENTAL

(De nuestros Corresponsales)

Nuestros deseos al insertar las interesantes correspondencias que nos envían nuestros representantes en los departamentos, no es otro que el de ofrecer á los abonados á LA ISLA NAVAL todas aquellas noticias que puedan merecer su atención y que respondan al carácter y fines de esta revista.

FERROL

Han fallecido en este Departamento el primer Escribiente de la Armada, D. Remigio Traga y el cabo de mar de la tripulación del *Reina Mercedes*, José Vázquez Peiteado.

—En el lazareto de Vigo, Ramón Bueno Solís, marinero; Ignacio Piñeiro Oriston, cabo de cañón; José Antonio Leal, marinero y Antonio Lande, cabo de mar.

—Por iniciativa de varias personalidades del Ferrol, se ha abierto una suscripción popular en favor del fogonero de 2.^a del crucero *Reina Mercedes*, José Ramos Casal.

—«Se encuentran en este Hospital militar los siguientes repatriados conducidos á la Coruña á bordo del vapor *Hércules*.

Matías Viñola, Manuel Cano, Hilario Sánchez, Diego Segado, León Llarricea, Felipe Guirao, Jerónimo Martínez, Modesto López, Vicente Pérez, Ramón Formoso, Juan Ponces, Roque Domínguez, José Ubreras, Rafael Rodríguez, Pascual Taluena, Cándido Seren, Francisco Castillo, Antonio Yáñez, Francisco Pérez, Luis Miguez, Manuel Rey, José López, Antonio Melis, Juan de Dios, Domingo Elustondo, Ave-lino Bedoga.

Rodrigo Saez, José Rodríguez, Manuel Budio, José Santa Filomena, Antonio Cartagoro, Juan Serra, Vicente Montoro, Pedro España, José Ramón Varela, Cipriano Rego, Antonio Viñas, José Platero, Domingo Mellado, José Borrego, Daniel García, Ginés Mateo, Antonio Iglesias, Manuel de los Santos, Eugenio Ogan-do, Francisco del Moral, Antonio López, José Ferrer, Daniel Espel, Andrés Bronate, Jesús Fontane, Manuel Naveira, Francisco Castro López, Manuel Rodríguez, y Ricardo Lorenzo.

Dichos individuos pertenecían á las tripulaciones de los buques de la Escuadra y del crucero *Reina Mercedes*.

También llegó el viérnes el primer maquinista del «destroyer» *Plutón*, D. Victoriano Valiño y Brage al cual le han sido concedidos cuatro meses de licencia para el Seijo.

CARTAGENA

El segundo maquinista del *Plutón* D. Olegario Vidal, ha llegado á Cartagena procedente de la Gran Antilla.

—En el Hospital Militar de este Departamento ha fallecido el soldado de Infantería de Marina, Pedro Maeso Diez.